

Trenes Argentinos

Operadora Ferroviaria

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET-10.211 – MATERIAL RODANTE – LBS –V2.0 -2017

POLICARBONATO PARA VENTANA DE MATERIAL RODANTE

VERSIÓN: 2.0

FECHA DE APROBACIÓN: 07/07/2017

CANTIDAD TOTAL DE PÁGINAS (incluida esta carátula): 3 (tres)

J. Kysilka
Juan Manuel Kysilka
Coord. Gral de Ingeniería
Línea Belgrano Sur
Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	D. LOPEZ	C. MOLANES	J.M. KYSILKA
FIRMA	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
FECHA	06/07/2017	06/07/2017	07/07/2017

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

POLICARBONATO PARA VENTANA DE MATERIAL RODANTE

1. ALCANCE

Enumerar las características del policarbonato para asegurar la calidad y uniformidad de material en las ventanas del material rodante de la Línea Belgrano Sur.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Material: Policarbonato transparente

Espesor: 6 mm

Resistente a Impactos, abrasión y llamas.

Absorción de radiación UV

Resistencia al envejecimiento por radiación UV.

Fácil limpieza de grafitis.

Terminación: los bordes de la pieza confeccionada deberán ser redondeados y pulidos.

Forma y dimensiones: según plano adjunto a Requerimiento de Compra.

3. PROPIEDADES DEL MATERIAL

Las principales características que debe cumplir el material son las que indica la tabla a continuación.

Propiedades	Ensayo	Unidad	Valor
Física			
Transmisión de luz (1/8" espesor)	ASTM D1003	%	>85
Mecánica			
Resistencia a Tracción	ASTM D638	MPa	65
Resistencia a Flexión	ASTM D790	MPa	93
Módulo de Elasticidad	ASTM D638	MPa	2340
Resistencia a Impacto de Bolilla (Bolilla de 22,4 N dejada caer desde una altura de 1,20 metros)	Ensayo GE	N.m	>200
Térmica			
Temperatura de Deflexión @ 1,82 MPa	ASTM D648	°C	132
Propagación de Fuego	IRAM 11910-3 (ASTM E 162) IRAM 11912 (ASTM E 662)	RE DS	RE 3 (76≤ls≤150) Ds(90s) <100

			Ds (240s)<200
--	--	--	---------------

4. REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA

<input checked="" type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SÍ	PRESENTE EN TAPIALES
-------------------------------------	--------------------------	----------------------

5. CONDICIONES DE ESTIBADO

Deberá entregarse debidamente embalado, para evitar daños y deterioros durante su traslado y almacenamiento.

Se deberán proteger ambos lados de la superficie con papel adhesivo protector.

6. LUGAR DE ENTREGA

El producto deberá ser entregado en los Almacenes de SOFSE ubicados en la calle Gorriti 1098, Tapiales, Provincia de Buenos Aires.

7. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega del producto deberá ser de 90 días.

8. LISTA DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
1.0	30/11/2016	Emisión original
2.0	06/07/2017	Actualización de norma para ensayo de propagación de fuego indicada por CNRT.

